

***“Transformar la educación superior para
promover el liderazgo de las personas”
El caso de la Universidad Siglo 21, en Argentina.***

Inclusión en la educación superior: no dejar a nadie atrás, y permitir a los grupos vulnerables acceder, transitar y completar la Educación Superior.

“Transformar la educación superior para promover el liderazgo de las personas”

El caso de la Universidad Siglo 21, en Argentina.

*Mgter. Pablo Rivarola Padrós
Lic. Victoria Lourdes Bruschini*

Este documento se elabora y difunde como contribución a la 3ª Conferencia Mundial de Educación Superior, organizada por la UNESCO del 18 al 20 de mayo de 2022, con el fin de mejorar la contribución de las instituciones y los sistemas de educación superior de todo el mundo, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, su promesa de no dejar a nadie atrás, y con la mirada dirigida hacia los futuros de la educación. El contenido de esta publicación no expresa necesariamente las opiniones de la UNESCO ni de sus Estados Miembros.

Resumen:

La Universidad Siglo 21 es una institución de Educación Superior fundada en el año 1995 en la ciudad de Córdoba, Argentina. En sus orígenes, basó su propuesta en torno a carreras presenciales asociadas a las principales actividades empresariales y sociales demandadas por el entorno local y regional. Con el correr del tiempo, fuimos advirtiendo las necesidades de las comunidades que nos rodeaban, y nos comprometimos con éstas. En particular, con la de garantizar el acceso a una educación superior de calidad, sobre todo en aquellas zonas geográficas alejadas de las grandes urbes, con el objetivo de que las y los habitantes de estas comunidades no debieran abandonarlas en pos de la búsqueda de mejores oportunidades para desarrollarse, tanto académica como laboralmente.

En el presente trabajo, realizamos un breve recorrido por nuestra historia, la que nos posiciona como la universidad más federal de Argentina, para luego adentrarnos en prácticas que forman parte de nuestro desarrollo institucional, a las que adherimos con gran ímpetu, que conforman nuestra visión del mundo y de la educación, y que aportan a la retroalimentación entre la universidad y la comunidad.

Un primer acercamiento a Siglo 21 y sus pilares

La Universidad Siglo 21 tuvo su origen territorial en la Ciudad de Córdoba, Argentina, y basó su propuesta en torno a carreras presenciales asociadas a las principales actividades empresariales y sociales demandadas por el entorno local y regional.

En el año 2000, la Universidad amplía su oferta formativa originaria, no sólo a través de la incorporación de nuevas carreras sino a través del desarrollo de una propuesta formativa a distancia. Sin embargo, y al no obtener los resultados esperados, al menos en materia de rendimiento académico de quienes optaban por esta modalidad, “la Universidad comienza a indagar experiencias educativas internacionales en Brasil, Colombia, Estados Unidos y buenas prácticas ofrecidas por Red Ilumino; comprendiendo que era imprescindible generar un modelo integral, opción pedagógica y una estructura consistente con ello”. (Informe de Autoevaluación Institucional, 2020: 14).

De este modo, la misión institucional original, “formar líderes emprendedores que contribuyan a aumentar la eficiencia y competitividad de las organizaciones públicas y privadas donde se desempeñen. Líderes capaces de asumir posiciones de responsabilidad en la creación y distribución de la riqueza, con la aspiración última de que la región sea cada vez más desarrollada, ética, solidaria y equitativa.”, cobra renovado significado, en el marco del entendimiento que su cumplimiento se encontraba ligado necesariamente a las demandas de ciudadanos radicados en localidades que, alejadas de las grandes ciudades, requerían alternativas que posibilitaran el acceso a estudios superiores, desde su lugar de origen. Ciudadanos que, por ésta situación o su momento en la vida, necesitaban que la Universidad se acercara a ellos y no ellos migrar para acceder a la educación superior y cumplir con sus proyectos de superación contribuyendo al desarrollo de su localidad.

En el año 2007, y con el lanzamiento de la Educación Distribuida, Universidad Siglo 21 da un paso hacia adelante en términos de innovación educativa y esto permite ampliar el alcance e impacto de la propuesta educativa a través del despliegue progresivo de Centros de Apoyo a Distancia a lo largo y ancho del país. Mediante esta red de centros de soporte administrativo y apoyo al estudiante se obtienen las primeras mejoras sustanciales en la persistencia del estudiantado y gran adhesión de quienes aspiraban a alcanzar una titulación universitaria.

En este contexto, la misión institucional es ampliada en el entendimiento de que su fortalecimiento estaba íntimamente relacionado con la promoción de condiciones para la accesibilidad de personas y regiones excluidas a una educación superior de calidad; adoptándose en consecuencia el siguiente enunciado que resume su misión:

“Formar líderes emprendedores que contribuyan a aumentar la eficiencia y competitividad de las organizaciones públicas y privadas donde se desempeñen. Líderes capaces de asumir posiciones de responsabilidad en la creación y distribución de la riqueza, con la aspiración última de que el país sea cada vez más desarrollado, ético, solidario y equitativo. Desarrollar alternativas para lograr un acceso masivo a la educación superior manteniendo elevados niveles de excelencia. Resolver a través de Institutos, Programas y Proyectos de Investigación los problemas que la nación y sus provincias le demandan a la Universidad.”

Para cumplir con el ODS número 4, que está vinculado a "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", se requiere un esfuerzo colectivo. Desde su fundación, ha sido vocación de nuestra Universidad democratizar la educación superior para llegar a cada rincón del país con una oferta educativa de calidad. Hace 26 años damos pasos firmes, encaminados a fortalecer y ampliar el impacto de nuestro proyecto institucional, avanzando y evolucionando permanentemente. En este sentido, contamos actualmente con más de 350 centros de aprendizaje universitario, distribuidos a lo largo y ancho de todo el país, con más de 55 mil egresados y egresadas y con más de 67 mil estudiantes.

El sistema educativo en el contexto de la pandemia del covid-19 y el viraje hacia un modelo más inclusivo y de bienestar

La pandemia generada por el covid-19 puso en jaque al sistema educativo tal como lo conocíamos. Aproximadamente 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes alrededor del mundo fueron afectados por el cierre masivo de las instituciones educativas, como una de tantas medidas que implementaron los gobiernos para frenar el avance de los contagios. Por su parte, “las más de 25.000 instituciones, que conforman el sistema global de educación superior, reaccionaron rápidamente con el fin de encontrar una solución para los cerca de 200 millones de estudiantes que poblaban sus aulas antes de la pandemia” (Fanelli, Marquina, Rabossi, 2020:3).

Ese sistema educativo inmóvil, que se asentaba en las mismas bases que hace más de dos siglos, un sistema educativo que no estaba acostumbrado a replantearse sus dinámicas, sufrió el impacto de la pandemia. La estabilidad como valor simbólico en materia educativa estuvo posicionada históricamente. El sistema educativo debía ser previsible, sostener estructuras y modelos determinados, no realizar cambios abruptos. Estas características han sido valoradas como positivas desde el inicio del sistema educativo como tal. La Universidad Siglo 21, sin embargo, ha intentado desafiar este paradigma, como oportunidad, en sus 26 años de vida, consciente de que no hacerlo

profundiza la distancia de la Institución respecto de las necesidades y urgencias tanto del entorno productivo y social como del propio estudiantado.

En el marco de la pandemia, aún cuando Siglo 21 asumiera la innovación y flexibilidad continua como una manera de ejercer su proyecto institucional, e incluso habiendo transitado el camino de la educación mediada por tecnología desde hace más de 15 años, debió ir más allá en un marco de creciente e incierta complejidad.

En este marco, se adaptaron cátedras presenciales al Sistema de Aprendizaje Multimedial, se acompañó al cuerpo docente a través de capacitaciones pedagógico-didácticas planificadas, se incorporó el “Portal Docente” donde centralizamos todas las comunicaciones, y se generaron espacios de intercambio de experiencias que daban luz sobre la realidad que estábamos atravesando tanto docentes, co-docentes y estudiantes y sus familias.

Entre los aprendizajes que nos dejó la irrupción de la pandemia, sin dudas, “cobra fuerza la idea de que es tiempo de amplificar el espectro de experiencias educativas, acelerar la innovación descubriendo las grandes ventajas didácticas y pedagógicas que pueden desarrollarse a través de ellas, diversificándolas, borrando los límites entre aulas físicas y virtuales, devolviéndole creatividad y valor al rol docente, colocando al alumno en el centro de su aprendizaje y fortaleciendo su interacción en comunidades en línea.” (Informe de Autoevaluación Institucional, 2020: 23).

Debemos encontrar en la educación mediada por tecnología una opción pedagógica inclusiva, con estándares de calidad, y al mismo tiempo, evolucionar los modelos pedagógicos tradicionales, y construir un sistema educativo adaptado a las necesidades de las y los estudiantes. De este modo, la innovación se torna casi un imperativo. Pero la lección que nos deja la pandemia es que dicha innovación no será tal si no va hacia la senda de la inclusión y la respuesta a la demanda de las comunidades para las cuales el sistema educativo debe ponerse al servicio.

En este sentido, en Siglo 21, entendemos que la educación mediada por la tecnología es posible. Virtualidad y educación no son conceptos que vayan necesariamente por caminos diferentes. Pero para poder lograr una educación mediada por tecnología que posea una pedagogía inclusiva y de calidad, debemos realizar modificaciones al modelo instruccional y metodológico, incorporando por ejemplo, transformaciones en las materias de proceso que ya estaban en la currícula de nuestros estudiantes, permitiendo generar espacios virtuales colaborativos con acompañamiento docente, implementando herramientas de simulación e implementando las cuatro didácticas definidas por la Universidad (Aprendizaje basado en casos, en retos, proyectos y problemas).

La pandemia evidenció la importancia de ocuparnos del bienestar socioemocional de las personas, especialmente de nuestras y nuestros estudiantes. Como universidad, adoptamos los fundamentos de la psicología positiva como pilar para pensar y pensarnos. La educación positiva plantea que desde la universidad deben brindarse espacios y experiencias que permitan no solamente el desarrollo de habilidades académicas, sino también humanas, y que propicie la generación de ecosistemas de bienestar para el aprendizaje, basándose en un propósito ético, dado que la felicidad es un derecho humano y las instituciones educativas tienen el deber moral de promover el bienestar de las personas y no solo sus aptitudes académicas y cognitivas. El bienestar emocional es un recurso para afrontar el estrés cotidiano, estudiar de manera productiva y desarrollar el talento. El bienestar es un sendero para el desarrollo óptimo como seres humanos, con conciencia social y ambiental. Desarrollar habilidades sociales y emocionales permite un mejor desempeño académico, y actualmente constituye una de las competencias más valoradas en el mundo del trabajo, sobre todo en la pospandemia. Con el propósito de construir un Ecosistema de Bienestar, la Universidad Siglo 21 conduce su estrategia a través del llamado modelo PERMA, diseñado por el investigador Martin Seligman. De este modo, la articulación de la Educación Positiva en la institución se da a través de sus cinco dimensiones: emociones positivas, engagement, relaciones sociales, logro y propósito.

En primer lugar, las emociones positivas son aquellas que nos remiten a estados y experiencias placenteras. Si bien no existen emociones buenas o malas, se apunta a generar un mayor número de emociones positivas para poder lidiar con las emociones negativas. Relacionado a esto, la dimensión del Engagement consiste en el compromiso que la persona adopta con una tarea particular que produce una sensación placentera, que nos sitúa en un estado de armonía, de afinidad, de flujo de conciencia. Esto es un estado de flow, de activación óptima en el que perdemos la noción del tiempo y nos concentramos intensamente en el presente.

En cuanto a las Relaciones Sociales, se trata de fomentar los vínculos saludables y, en consecuencia, mejorar las habilidades para interactuar con otros. Suponen un factor de protección y de apoyo extremadamente poderoso y, por ende, importante y necesario. Por otra parte, la dimensión de Significado y Logro, implica darle la relevancia que merece a cada objetivo, meta y propósito logrado.

Por último, diversos estudios indican que los beneficios asociados a la actividad física y a una alimentación saludable no se restringen solo al cuerpo, sino que también maximizan el bienestar psicológico. Por eso, el bienestar físico, es un elemento clave para la salud y el bienestar.

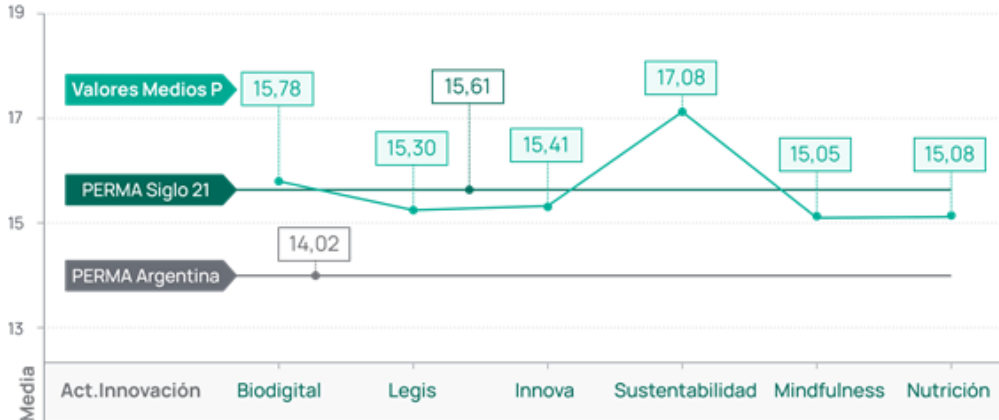
En suma, la Educación Positiva plantea la transformación de un entorno de manera integral. En Universidad Siglo 21, bajo este modelo se propone que los espacios y experiencias educativas permitan no solo el desarrollo de habilidades académicas sino también humanas, formando ciudadanos con valores que promuevan una sociedad con mayor bienestar y en defensa de la dignidad humana, algo que la pandemia del covid-19 nos ha dejado claro que es sumamente necesario.

Durante el año 2021 se implementaron, a modo piloto, algunas innovaciones educativas en el marco del Ecosistema de Bienestar que aspiramos construir como Universidad. Un ejemplo de estas innovaciones es la actividad áulica “*Cuando nada es seguro... todo es posible*”, que está orientada a “crear una hoja de ruta que le permita al estudiante tomar decisiones alineadas con su visión y valores, con el propósito de empoderarlos reafirmando su autoestima y confianza, para que se animen a dar el paso y ofrezcan la mejor versión de sí mismos” Otro ejemplo es la actividad “*Mindfulness*”, en donde se enseñan “técnicas ancestrales, prácticas y ejercitaciones que puedan otorgarle al estudiante una mayor fortaleza y resiliencia para enfrentar las presiones y cambios sociales”

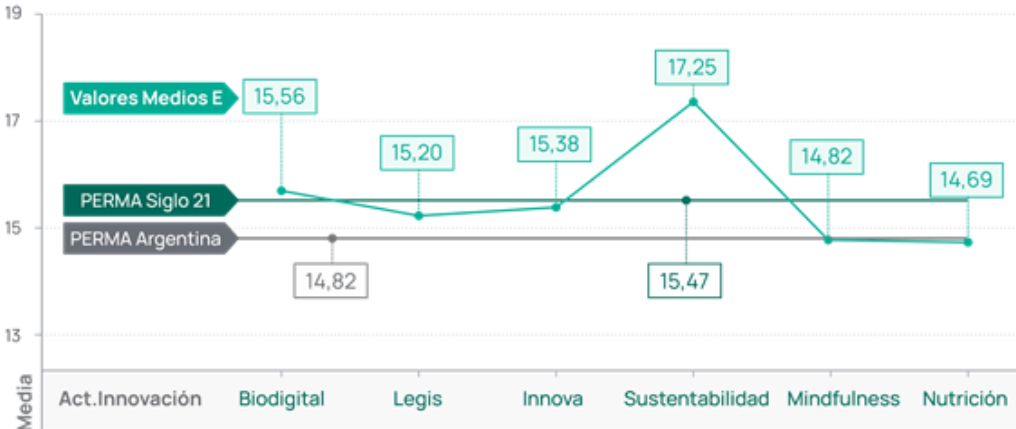
La finalidad de estas actividades es poder involucrar al estudiante en experiencias transformadoras que les permitan aprender productivamente, potenciar el talento y desarrollarse como persona.

Como Universidad, desarrollamos un Informe General del Ecosistema de Bienestar, tomando una muestra de 851 estudiantes, con edades comprendidas entre 18 y 65 años, para poder medir el impacto que generaron estas actividades piloto que implementamos. El instrumento que se utilizó fue un autoinforme que evaluaba las cinco dimensiones del modelo PERMA. Los resultados indican que las actividades implementadas, incrementaron mayoritariamente las dimensiones de propósito, significado y logro, y en menor medida las relaciones positivas y el engagement. Sin embargo, cabe señalar que las actividades desarrolladas poseen características particulares que hacen que sea difícil abordar todas las dimensiones.

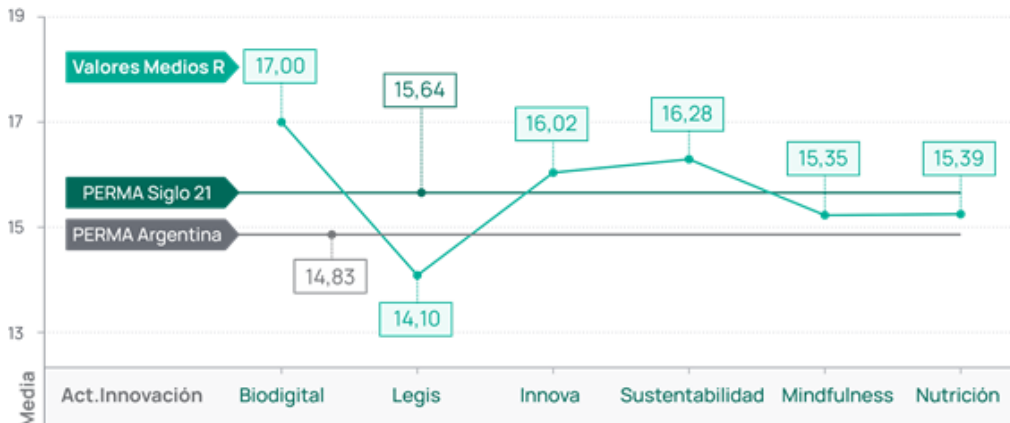
Valores medios de Emociones positivas. Fuente: Informe General Preliminar de Ecosistema de Bienestar.



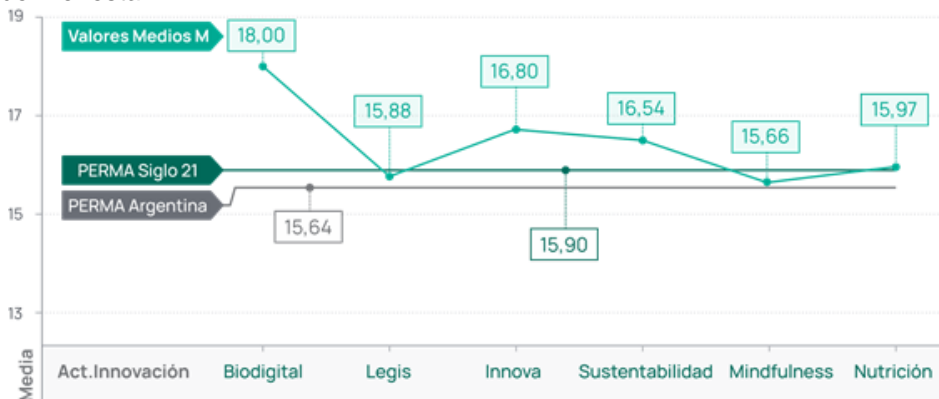
Valores medios de Engagement. Fuente: Informe General Preliminar de Ecosistema de Bienestar.



Valores medios de Relaciones Positivas.. Fuente: Informe General Preliminar de Ecosistema de Bienestar.



Valores medios de Propósito y Significado. Fuente: Informe General Preliminar de Ecosistema de Bienestar.



Valores medios de Logro. Fuente: Informe General Preliminar de Ecosistema de Bienestar.



Lo que evidencian los resultados de este informe es que el estudiante de Siglo 21, luego de implementadas estas innovaciones piloto, está por encima de la media PERMA argentina y que, como se mencionó, las actividades implementadas a modo piloto, incrementaron mayoritariamente las dimensiones de propósito, significado y logro.

La puesta en práctica de este modelo inclusivo de bienestar: los Centros de Aprendizaje Universitarios Sociales y el vínculo comunidad-universidad

La llegada territorial que posee la Universidad Siglo 21, a través del emplazamiento de más de 350 centros de aprendizaje universitarios, nos posiciona como la universidad más federal del país, logrando la proximidad con las personas que estudian en los lugares más alejados de las ciudades.

El ODS 4, en el que los países se comprometen a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, tiene, a su vez, algunas metas para poder lograr el cumplimiento del mismo.

Una de ellas, la meta número 3, sostiene que de aquí a 2030, los países deben asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Como institución de educación superior, y a través de nuestra presencia territorial y del ofrecimiento de más de 70 carreras de grado y pregrado, intentamos contribuir al cumplimiento de la misma, para, al mismo tiempo, lograr el cumplimiento de la meta número 4, vinculada a aumentar el número de jóvenes y adultos que tengan las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, uno de nuestros pilares y diferenciales. Este modelo de aprendizaje por competencias, que adoptó Siglo 21, “se centra en la demostración del aprendizaje adquirido de acuerdo al ritmo de cada estudiante y sus habilidades (...) Una característica clave del aprendizaje basado en competencias es su enfoque en el dominio” Lo importante en un modelo de aprendizaje basado en competencias es que cada estudiante sea capaz de demostrar dominio de las competencias identificadas y los resultados de aprendizaje.

En Siglo 21 cada programa de estudio, de acuerdo al campo disciplinar que aborda, desarrolla competencias específicas propias. Sin embargo, procuramos que todos nuestros estudiantes, independientemente de la carrera que elijan, desarrollen competencias institucionales transversales, orientadas a potenciar su liderazgo, para construir comunidades colaborativas. Las competencias institucionales definidas e implementadas son las siguientes:

- **Gestión del Conocimiento:** Dirige procesos de obtención, construcción, aplicación y comunicación de nuevo conocimiento, en función de la resolución de problemas teóricos o prácticos
- **Actuación Colaborativa en Entornos de Diversidad:** Interviene activamente en equipos de composición heterogénea orientados al logro de objetivos y metas comunes, asociadas con la resolución de problemas dados en situaciones complejas
- **Actuación en la Globalidad:** Actúa en escenarios locales y complejos, con atención a sus conexiones globales y considerando de forma estratégica los tipos de intervenciones orientadas al desarrollo sustentable
- **Acción Emprendedora:** Implementa proyectos de desarrollo y colocación de productos o servicios nuevos o mejorados, satisfaciendo necesidades y aprovechando oportunidades identificadas en ámbitos afines a su campo de formación
- **Innovación:** Efectúa aplicaciones prácticas de soluciones creativas de problemas, generando nuevos valores en el entorno de su implementación

Todas y todos nuestros estudiantes se ven interpelados por este M.A.C. e incorporan, trabajan y desarrollan estas competencias.. Desde la fundación de la Universidad, nuestro propósito fue llegar a cada rincón del país para brindar educación de calidad y garantizar y aportar responsablemente para acercarnos al cumplimiento del ODS número 4. Pero nuestro propósito nunca ha sido llegar como actores pasivos al territorio, ofreciendo herramientas y conocimientos cerrados, sino poder co-construir con las comunidades de acuerdo a sus reales necesidades, indagando acerca de qué herramientas requieren sus habitantes para poder desarrollarse dentro de su propia comunidad, respondiendo así a las demandas y oportunidades del entorno, desde la academia, como institución y poniéndonos al servicio de dichas comunidades.

Es en este sentido que Siglo 21 cuenta con Centros de Aprendizaje Universitarios Solidarios o Sociales, que están emplazados en zonas geográficas vulnerables o desfavorecidas, que tienen por objetivo contribuir al desarrollo de dichas zonas, y en los que el rol de las coordinaciones es clave para acercar el trabajo de los estudiantes, generar proximidad en los vínculos, identificar propuestas o necesidades concretas, y ser el nexo de la institución con el municipio o la comunidad particular en donde esté emplazado el CAU.

Ejemplos de este tipo de Centros de Aprendizaje Universitario son los CAU de Abrapampa (provincia de Jujuy) y el CAU Maldonado (en la ciudad de Córdoba).

Localizado en la provincia de Jujuy, Abrapampa es un municipio que cuenta con 10.180 habitantes. Es la segunda ciudad más importante de la Puna jujeña, después de La Quiaca, de la que se encuentra 73 kilómetros al sur.

Según los datos del último censo poblacional, el 74,6% de los jefes y jefas de hogares tienen educación media incompleta, de lo que se desprende la importancia de contar con un Centro de Aprendizaje Universitario en la localidad, para ampliar las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes de estas familias.

En lo que respecta a conectividad y equipamiento tecnológico, también según datos del último censo, sólo el 27,4% de los hogares poseen una computadora.

Según un informe del Centro de Sustentabilidad Social de la Secretaría de Extensión, Vinculación e Impacto de la Universidad Siglo 21, el CAU de Abrapampa contaba con 43 alumnos activos en el año 2021, distribuidos mayoritariamente en las carreras de Abogacía, Administración de Empresas y Contador Público.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR CARRERA



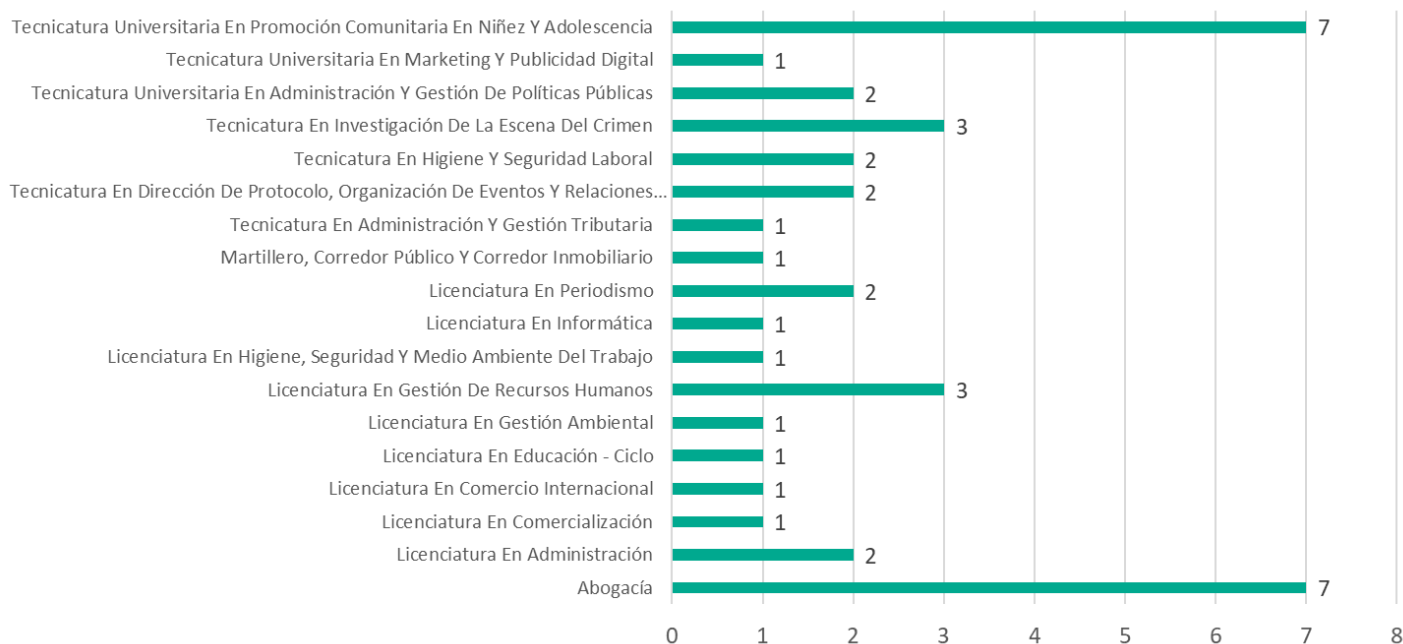
Fuente: elaboración propia en base a datos ofrecidos por el CAU.

En el año 2020, el CAU de Abrapampa tuvo 6 egresados/as, el mayor número desde 2015. Por su parte, en 2021, egresaron 2 estudiantes. Poder ver materializado el propósito del emplazamiento del CAU en esta localidad nos llena de orgullo como Universidad, y estamos convencidos de que quienes estudian aquí y han logrado completar el trayecto, serán referentes de apoyo de sus comunidades, logrando transformarlas para su mejora y desarrollo.

El CAU Maldonado, por su parte, está emplazado en la periferia de la ciudad de Córdoba, en donde se ha realizado un análisis vinculado diferentes indicadores (nivel socioeconómico, índice de NBI, máximo nivel educativo alcanzado por jefes/jefas de hogar, índice de carencia material, entre otros), cuyo resultado ha arrojado que esta comunidad se encuentra dentro del décimo decil de la provincia de Córdoba, lo que quiere decir que, quienes habitan la comunidad, están dentro del 10% de la población más carenciada de la provincia.

En todos los CAU sociales, pero en este CAU en particular, la Universidad ha articulado con diversos actores para poder gestionar el emplazamiento del mismo, entre ellos, con el Sacerdote Mariano Oberlin, reconocido “cura villero” de la provincia de Córdoba; o con el propio estado nacional, a través de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, quienes, a través de sus instituciones, se han involucrado en el proyecto y en las iniciativas que llevamos adelante en el barrio. De esta manera, el CAU se abre a toda la comunidad para generar un verdadero espacio de integración social.

En este centro, durante el año 2021, había 39 estudiantes activos, distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: elaboración propia en base a reportes obtenidos del CAU.

En este tipo de CAUs, contamos con algunas iniciativas, como por ejemplo, ciertos proyectos de intervención comunitaria que ayudan a garantizar el acompañamiento socioeducativo y socioemocional a jóvenes y estudiantes que estén realizando sus estudios en el CAU, de manera que se promueva el proceso de inserción y persistencia académica en la vida universitaria de los y las estudiantes del CAU, se favorezca la integración del equipo de los CAUs con la Universidad Siglo 21 y se fortalezcan las redes socio comunitarias vinculadas a los CAUs.

En el CAU Maldonado, además, contamos con un laboratorio, lo que permite a los estudiantes el acceso a equipamiento e infraestructura tecnológica, conectividad, y acceso a las plataformas de estudio, debido a que la mayoría de ellos/as no cuentan con estos dispositivos en sus hogares.

Así, se brindan espacios de acompañamiento, contención e intercambio entre estudiantes, docentes, referentes comunitarios y profesionales, para integrar estas comunidades al resto de la sociedad. Esto, a su vez, promueve la inclusión de dichos estudiantes no sólo a la vida universitaria, sino que se le ofrecen herramientas para que puedan desempeñarse en el mercado laboral del presente y del futuro, cada vez más complejo, y propicia que desarrollen competencias (no sólo académicas), sino para la vida laboral y en comunidad.

En este sentido, retomamos el camino que ha elegido Siglo, de apropiarse de la psicología positiva, y hacer del paso del estudiante por la Universidad una verdadera experiencia, construyendo ecosistemas de bienestar, y acercar estos modelos pedagógicos a estudiantes que, de otro modo, quizás no podrían conocer o acceder. Hay una visión clara de Siglo 21 de brindar oportunidades a poblaciones vulnerables, en relación con garantizar la inclusión y la calidad de la educación superior, y los CAU solidarios son un ejemplo de ello.

Además, en UES21, la disposición de estrategias concretas orientadas a brindar ayudas económicas a personas que no pueden acceder al costo de estudiar en la institución se establece en la Resolución del Consejo Superior N° 613/2018. Dicho marco normativo regula y establece líneas concretas para atender una diversidad de necesidades, que se dividen en becas, beneficios y becas sociales, a través de los programas Presente 21 y La Universidad es Posible, de los cuales forman parte los CAUs sociales arriba mencionados.

La irrupción de la pandemia del covid-19 ha alterado las oportunidades de aprendizaje para todos y todas, pero especialmente para las y los más desfavorecidos. En el año 2020, la Universidad asumió su responsabilidad y papel que debía tener en el contexto que atravesaba al país y al mundo, por lo que se orientaron los objetivos a que los estudiantes pudieran identificar y reconocer las necesidades de la comunidad; como así también reflexionar acerca del rol que cumplen los distintos agentes sociales que se encuentran trabajando junto a sectores vulnerados. En este sentido, profundizamos los programas que ya veníamos implementando en los barrios, y logramos importantes resultados, como por ejemplo, el que mencionamos anteriormente, vinculado al incremento del número de graduados/as en los CAU sociales. Además, a través de los y las referentes comunitarios, implementamos programas de orientación vocacional de manera virtual y gratuita, y se lanzaron proyectos nuevos como por ejemplo “estudiantes pares”, donde capacitamos a alumnos y alumnas referentes que acompañen a los y las ingresantes y sirvan de guía y soporte a sus trayectorias escolares.

Conclusiones

Para poder garantizar de manera efectiva una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y así promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas, se requiere un esfuerzo colectivo. Creemos verdaderamente que la Universidad tiene que tener un rol activo en la promoción de la inclusión educativa, además de garantizar su calidad. Desde su fundación, ha sido vocación de nuestra Universidad democratizar la educación superior para llegar a cada lugar del país con

una oferta educativa que responda a los requerimientos de crecimiento y desarrollo profesional y laboral. Hace 27 años damos pasos firmes, encaminados a fortalecer y ampliar el impacto de nuestro proyecto institucional, avanzando y evolucionando permanentemente.

Para lograrlo, contamos con una extensión territorial en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atendiendo a las necesidades de cada región de nuestro país, que son diversas, diferentes y particulares, y con proyectos de intervención en cada una de esas comunidades de las que formamos parte. Así, de esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje es retroalimentado: desde la universidad hacia la comunidad, y desde la comunidad hacia la universidad; nutriéndonos de las visiones y prácticas de las comunidades para robustecer la misión y visión de la Universidad, y para poner las herramientas y competencias al servicio de nuestros estudiantes y sus comunidades.

Bibliografía:

Gobierno de la provincia de Jujuy. Gobierno de la Nación. (2015) "Plan estratégico territorial de la Puna Jujeña". (Disponible online en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estragico_territorial_puna_jujena_2015.pdf)

Fanelli, Marquina y Rabossi (sd) "Acción y reacción en época de pandemia: la Universidad argentina ante la covid-19" en ESAL: Revista de Educación Superior en América Latina. (Disponible online en:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/109267/CONICET_Digital_Nro.947e5167-fdb0-4395-a8ce-dbbe0de57eea_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Miguel Román, José Antonio (2020). "La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo." Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.

(Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27063237017>)

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (2020) "El impacto de la pandemia covid-19 en las rutinas educativas: respuestas de las universidades nacionales" (Disponible online en: <http://www.unq.edu.ar/noticias/5066-impacto-de-la-pandemia-covid-19-en-las-rutinas-educativas-de-las-universidades.php>)

Ordorica Imanol (2020) "Pandemia y educación superior" en Rev. educ. sup vol.49 no.194. (Disponible online en_

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602020000200001)

Universidad Siglo 21 (sd) "Modelo Academia 21". (Disponible online en: <https://21.edu.ar/la-universidad/modelo-academia-21>)

Universidad Siglo 21 (sd) "Educación positiva". (Disponible online en: <https://21.edu.ar/educacion-positiva-1>)

Universidad Siglo 21 (2018) "Resolución del Consejo Superior N° 613/2018".

Universidad Siglo 21 (2021) "Informe interno de Autoevaluación Institucional".

Universidad Siglo 21 (2021) "Informe interno de la Secretaría de Extensión, Vinculación e Impacto respecto a CAUs sociales".

Universidad Siglo 21 (2021) "Informe General Preliminar. Ecosistema de Bienestar".